



RESOLUCIÓN DECANAL N° 185/2010

VISTO

El pedido del Lic. Leonardo Martín BIANCO solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Leonardo Martín BIANCO (D.N.I.: N° 29.897.776), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Estudio de procesos de segundo orden en la dispersión inelástica de rayos x por electrones".

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. BIANCO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Miguel A. Chesta.
Dr. Guillermo E. Stutz (Director)
Dr. Ricardo C. Zamar
Dr. Germán Tirao. (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 01 de junio de 2010.-

pc.

R

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.